

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 017 PERIODO LEGISLATIVO 2013

EXTRACTO JUBILADOS AUTOCONVOCADOS DE RÍO GRANDE MERCE-  
DES MOLINA Y OTROS SOLICITANDO INTERPELACIÓN AL MINISTRO DE  
ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E IS-  
LAS DEL ATLÁNTICO SUR, LIC. OSVALDO MONTI POR EL INCUMPLIMIEN-  
TO DE SUS DEBERES COMO FUNCIONARIO PÚBLICO.

Entró en la Sesión de: 22 AGO 2013

Girado a Comisión Nº C/B

Orden del día Nº \_\_\_\_\_

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

18 JUL 2013

MESA DE ENTRADA  
N° 690 SENORES LEGISLADORES

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Poder Legislativo  
PRESIDENCIA

REGISTRO N° 912 15 JUL 2013 HORA 11:15

FIRMA *[Signature]*

*Portacolor*

Rio Grande, 3 de julio de 2013



LEGISLATURA PROVINCIAL  
Delegación Río Grande

3/7/13

N° 252 Hs. Firma: *[Signature]*

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TDF  
S.-----/-----D

Por medio de la presente ponemos en vuestro conocimiento que al día de la fecha aún no se ha establecido un cronograma de pago de las prestaciones previsionales correspondientes al mes de junio ppdo. y la correspondiente primera cuota del SAC del año en curso.-

La situación de incertidumbre se mantiene para los jubilados y se continúan vulnerando las normas constitucionales que garantizan la integralidad del pago. Una sola cuota de hasta \$ 6.800.- está depositada a cuenta de los haberes correspondientes y eso resulta inaceptable. Evidentemente se ha desconocido la Resolución oportunamente sancionada por esa Cámara el día 27/06/2013.-

Llega a nuestro conocimiento que el día 19 de junio, por Nota N° 305/2013 de la Dirección de Secretaria General del IPAUSS, se le solicita al Sr. Ministro de Economía, Lic. Osvaldo Monti que remita los fondos necesarios para atender el pago de los haberes previsionales de todos los beneficiarios. De esa manera se buscaría evitar el dispendio de los fondos públicos que significaría la masividad de los juicios individuales que previsiblemente sucedan en el futuro inmediato.-

Por lo precedentemente expuesto solicitamos a los Sres. Legisladores tengan a bien considerar la posibilidad de INTERPELAR AL SR. MINISTRO DE ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR, Lic. Osvaldo Monti, para que explique ante la Cámara las razones de su incumplimiento de sus deberes como funcionario público.-

A la espera de una pronta y favorable gestión, saludamos a ustedes con nuestra mayor consideración.-

*Jose a Sec. Legislativa, para conocimiento de  
Banco Político y Comisión Especial IPAUSS.*

JUBILADOS AUTOCONVOCADOS DE RIO GRANDE

*[Signature]*  
DNI 17750  
2184756  
MARTHA N BARESKI 3.921.160  
DANIEL O ROY 201

*[Signature]*  
DNI 1163202  
Donzales Myriam

*[Signature]*  
HERREDES G. KOLIPA  
DNI: 14.903.970

*[Signature]*  
DNI 13554604  
SANTORO MARIA  
DNI 12270514

*[Signature]*  
DNI 18730143  
Ybarra  
DNI 17.001.803

*[Signature]*  
DNI 14701812  
DNI 12458858

*[Signature]*  
DNI 20234839

*[Signature]*  
DNI 13342515

*[Signature]*  
DNI 202 1554643

*[Signature]*  
DNI 216748